



**Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco**

Administración 2021-2024

**ACTA DE SESION 03 ORDINARIA DE LA
COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11: horas del día 06 seis del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Presidencia Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal, el suscrito **C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores vocales integrantes de la Comisión **CC. SARA MORENO RAMÍREZ y JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**, quienes fueron convocados mediante el oficio 602/2022; en mi carácter de Presidente de la Comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 40, 44, 47 fracciones I y II, 48, 66 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos de orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Elección y designación del Representante titular y Suplente que integrarán el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en esta Administración 2021-2024.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1.- BIENVENIDA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Presidente de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

En uso de la voz del Regidor Presidente de la Comisión se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social

- Alejandro Barragán Sánchez.....presente
- Sara Moreno Ramírez.....presente
- Jorge de Jesús Juárez Parra.....presente



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

La Ciudad

Una vez declarado quórum legal, leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

2.- ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En uso de la voz del Presidente de la Comisión convocante el Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, procede al desahogo del punto número 02 de la orden del día manifestando que conforme al oficio enviado al Presidente de esta Comisión con número 0576/2022 y recibido el pasado 16 de junio de 2022 y de conformidad con los artículos 5 fracción VIII del Reglamento Municipal del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, fue puesto a la consideración de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Prevención Social la designación de quienes fungirán como representantes titular y suplente ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para quedar como sigue:

- 1.- **TITULAR:** Regidora Sara Moreno Ramírez.
- 2.- **SUPLENT:** Regidor Jorge De Jesús Juárez Parra.

3.- ACUERDOS

ÚNICO.- Se declara la aprobación de designación como representante Titular a la C. Regidora Sara Moreno Ramírez; así como el representante Suplente al C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra.

4.- SENTIDO DEL VOTO

ÚNICO.- Se aprueba la designación como representante Titular a la C. Regidora Sara Moreno Ramírez; así como el representante Suplente al C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN SOCIAL			
REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<i>Alejandro Barragán Sánchez</i>	✓		
<i>Sara Moreno Ramírez</i>	✓		
<i>Jorge de Jesús Juárez Parra</i>	✓		

*B
17*



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

La Ciudad

A favor: Tres
Abstenciones: Cero
En contra: Cero
Total: Tres

5.- ASUNTOS VARIOS

Al no haber puntos varios por desahogar, se procede a dar paso al siguiente punto de clausura de la sesión.

6.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:17 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión del que aquí suscribe, firmando al calce y margen para contancia a efecto de validar los acuerdos.----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

INTEGRANTES

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SANCHEZ
Presidente de la Comisión



C. SARA MORENO RAMÍREZ
Regidora Vocal



C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
Regidor Vocal

SALA DE REGIDORES

*ABS/ayrh